



COLEGIO POLIVALENTE  
ALEJANDRO FLORES  
AUT6NOMO  
Equipo de gesti3n- 6rea

# PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

COLEGIO POLIVALENTE ALEJANDRO FLORES

2026 - 2029



## Datos del Colegio

<b>Nombre</b>	Colegio Polivalente Alejandro Flores
<b>RBD</b>	10313-6
<b>Misi3n</b>	El Colegio Polivalente Alejandro Flores de Recoleta es una instituci3n que promueve una educaci3n inspirada en las altas expectativas que motivan la superaci3n acad6mica, personal y social, favoreciendo una convivencia educativa basada en el respeto, la responsabilidad y la colaboraci3n.
<b>Visi3n</b>	Ser una comunidad reconocida por su excelencia, inclusi3n y b6squeda de mejora continua, que impulsa las altas expectativas para la superaci3n y desarrollo de habilidades integrales de todos(as) sus estudiantes. Aspiramos a formar personas respetuosas, responsables y comprometidas, capaces de resolver conflictos de manera pac6fica y de participar activamente en una sociedad en constante cambio.
<b>Sellos institucionales</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Altas expectativas y superaci3n personal</li><li>2. Cultura de sana convivencia</li><li>3. Pensamiento cr6tico y creativo</li></ol>
<b>Valores</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Respeto</li><li>2. Responsabilidad</li><li>3. Colaboraci3n</li></ol>
<b>Ubicaci3n</b>	Einstein 685-636
<b>Medios de contacto</b>	Tel6fono: 02-29154447 P6gina Web: <a href="http://www.colegioalejandroflores.cl">www.colegioalejandroflores.cl</a>

## I. PRESENTACI3N DEL PLAN

El Plan Local de Desarrollo Profesional Docente est1 inspirado en la Ley N9 20903<sup>1</sup> que promueve el fortalecimiento del ejercicio profesional docente, por medio del incremento paulatino y distribuido de las horas no lectivas, destinadas a la formaci3n continua en funci3n al **trabajo colaborativo y/o de retroalimentaci3n de la pr1ctica pedag3gica** (v6ase en la figura 1), en la b6squeda por impactar estrat6gicamente en los aprendizajes de los/las estudiantes sobre la base del Proyecto Educativo Institucionales (PEI), definido por la comunidad educativa.



Es por tanto que la Formaci3n Local, se define como el **conjunto de acciones de desarrollo profesional docente que ocurre dentro de la escuela**, con el objetivo de fortalecer los procesos pedag3gicos en aspectos que son prioritarios para la comunidad educativa (CPEIP, 2019), materializ1ndose en un documento que responde a un ciclo de desarrollo profesional (v6ase en la figura 2), y es parte de otro plan a largo plazo, dentro de la proyecci3n dispuesta en el Plan de Mejoramiento Continuo; manteniendo el foco, organizaci3n y construcci3n en un ambiente de aprendizaje colaborativo relativa a las necesidades de aprendizaje de los/las estudiantes y, en efecto, de formaci3n de los y las docentes de cada instituci3n.

En este contexto, el **Colegio Alejandro Flores**, en su dise1o del **Plan Local de Desarrollo Profesional Docente**, consider3 el ideario institucional como un marco orientador de lo que necesitan aprender sus estudiantes en las 6reas de desarrollo acad6mico y val3rico, entendiendo la **visi3n, misi3n y los sellos como los ejes centrales de la gesti3n pedag3gica para la formaci3n en aspectos como la integralidad, colaboraci3n y diversidad**; a la luz de una proceso de ense1anza y aprendizaje conducente al desarrollo del pensamiento cr6tico y creativo en los y las estudiantes.

En cuanto a su caracterizaci3n, la Instituci3n Educativa se encuentra ubicado en la comuna de Recoleta, cuenta con una matr6cula de 1103 estudiantes a los cuales se les ofrece una formaci3n de ense1anza con niveles de educaci3n parvularia, b1sica y media (H-C y TP). Considerados en categor6a socioecon3mica media – baja, de acuerdo a la

<sup>1</sup> La Ley 20903 es LA Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, esta Ley contribuye al mejoramiento continuo del desempe1o profesional de los docentes, mediante la actualizaci3n y profundizaci3n de sus conocimientos disciplinaarios y pedag3gicos, aplicaci3n de t6cnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, as6 como tambi6n el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusi3n educativa. M1s informaci3n en: <http://bcn.cl/2f72c>



última medición de los IDPS- SIMCE. A su vez, el Colegio Alejandro Flores, se encuentra suscrita en carrera docente desde el año 2021, a la fecha, se cuenta con 11 profesionales evaluados de una dotación de 48 docentes, estos encasillados con desempeño avanzado y experto I. En cuanto a la trayectoria profesional, del 100% de los docentes 36,4% cuenta con más de 6 años de experiencia en el ejercicio profesional docente, mientras que un 57,6% cuenta con menos de 5 años, lo que responde al número de evaluado en contraste con el número de dotación docente.

## II. ARTICULACIÓN DEL PLDPD CON EL PEI, PME Y COMPETENCIAS

Para la movilización del Proyecto Educativo Institucional, se requiere plantear un **objetivo estratégico** que se desprende del **Plan de Mejora Educativa**, en función a los aprendizajes de los y las estudiantes del colegio Alejandro Flores, lo que demanda vincular dichos componentes con un desglose y revisión acerca de las **competencias docentes que son requeridas** para su logro:

Dimensión: Gestión pedagógica

Subdimensión: Gestión curricular

Estándar: 4.2, 4.4 y 4.5

**Objetivo estratégico:** “Consolidar las prácticas pedagógicas y los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el uso sistemático de estrategias diversificadas, evaluación y retroalimentación continua, y análisis de datos, para mejorar los resultados y el progreso académico de los y las estudiantes en todos los niveles durante el periodo 2026–2029.”

Vinculación		Contribución PLDPD
Elementos del PEI	Altas expectativas	- Promoción de metodologías activas que desafían cognitivamente a los estudiantes dentro del aula.
	Cultura sana convivencia	- Instalación de prácticas pedagógicas que favorezcan el respeto y el diálogo por medio de actividades y estrategias de aprendizaje.
	Pensamiento crítico y creativo	- Implementación progresiva de metodologías activas centradas en el desarrollo del pensamiento profundo.
Acción PME	Retroalimentación pedagógica	- Acompañamiento y diálogo pedagógico centrada en la evidencia.
	Trabajo colaborativo	- Comunidades de aprendizaje profesional.
	Implementación metodologías activas	- Formación docente y modelamiento pedagógico en instancias con ATP’S y escuela de verano e invierno.
Competencias docentes que se requieren	Habilidades para la toma de decisiones pedagógicas en virtud de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y/o selección de actividades con estrategias que promuevan el <b>aprendizaje profundo</b> (pensamiento crítico, creativo y metacognitivo).</li> <li>- Estrategias para la <b>diversificación</b> de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes, <b>basadas en metodologías activas</b>.</li> <li>- <b>Estrategias institucionalizadas</b> que promuevan una <b>cultura de aula</b> respetuosa y organizada entre los estudiantes.</li> <li>- <b>Análisis de datos</b> cuantitativos de evaluaciones para la identificación de dificultades de conocimientos, habilidades y aprendizajes transversales propias de la asignatura y <b>trabajarlas de forma colaborativa</b> entre docentes y otros agentes educativos.</li> </ul>	

### III. DIAGNÓSTICO: DIFICULTADES DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Por tanto, para el diseño de un Plan de Desarrollo Profesional Docente, se consideró un **diagnóstico para la visualización y análisis general de las competencias y prácticas relativas al proceso pedagógico** con las que cuentan, en la actualidad, los y las docentes de la institución, considerando para este propósito las observaciones y retroalimentaciones de clases, autoevaluación<sup>2</sup> de prácticas pedagógicas y los resultados de medición nacional externas; Insumos de gran relevancia para la toma de decisiones acerca de las acciones conducentes a estrechar la brecha de realidad versus los requerimientos y exigencias a las que se deben responder, en pos del fortalecimiento de prácticas e impacto en el núcleo pedagógico en las aulas.

A continuación, se presenta una síntesis de los hallazgos recogidos a partir del diagnóstico antes señalado:

DIAGNÓSTICO - HALLAZGOS DIFICULTADES DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA		
Rúbrica de acompañamiento al aula (indicadores descendidos)	Autoevaluación diagnóstica: Estándares de la Profesión Docente	Resultados SIMCE e IDPS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover la metacognición en diferentes momentos de la clase, en la que los y las estudiantes logren describir procedimientos y estrategias utilizados en la clase, y relacionarlo a su cotidianidad.</li> <li>✓ Aplicar en distintos momentos de la clase estrategias que permitan a los y las estudiantes acceder al aprendizaje, por medio de: la participación, formas de representar y selección y uso coherente de recursos visuales, auditivos y escritos con las necesidades educativas detectadas en el aula.</li> <li>✓ Identificar barreras de aprendizaje que obstaculicen la participación de los y las estudiantes, y ajustar su práctica haciéndose cargo de estas.</li> <li>✓ En diferentes momentos de la clase hacer alusión a normas de convivencia y valores a los que se están tributando para felicitar o reestablecer el ambiente de aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño de experiencias de aprendizajes que promuevan el aprendizaje profundo.</li> <li>✓ Diseño de evaluaciones, incluyendo la auto y coevaluación.</li> <li>✓ Comprender necesidades educativas, identificando barreras más frecuentes que obstaculizan el aprendizaje.</li> <li>✓ Establecer las responsabilidades que los estudiantes deben asumir.</li> <li>✓ Establecer rutinas y estrategias para las transiciones entre actividades y organización del espacio.</li> <li>✓ Analizar estrategias para promover el trato respetuoso, prevenir y resolver conflictos.</li> <li>✓ Retroalimentar descriptivamente, basándose en criterios e indicadores de evaluación.</li> <li>✓ Incorporación de actividades que promuevan el pensamiento creativo, crítico y metacognitivo.</li> <li>✓ Analizar entre pares resultados de evaluaciones externas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A nivel transversal los resultados SIMCE presentan baja sostenida entre los años 2022 y 2023, siendo este último el más descendido, con un alcance de 245 y 235 puntos en lenguaje 4° básico y II medio, mientras que en matemática 239 y 239.</li> <li>✓ Los números del año 2024 presentan un alza que se sobrepone a los puntajes antes señalados, donde el grueso de estudiantes se encuentra entre los niveles de desempeño insuficiente y elemental, evidenciando una movilidad favorable de hasta un 10% en ambas asignaturas por nivel.</li> <li>✓ En cuanto a los IDPS el resultado más descendido es el de autoestima académica y motivación escolar en el nivel de 4° básico, mientras que en 6° y 8° son los de vida saludable.</li> <li>✓ Durante el año 2025 el nivel de 4° básico alcanzó un puntaje de 270 puntos en lenguaje, mientras que matemática 244. 8° básico alcanzó en comprensión lectora 227 puntos. Matemática 265 puntos y en historia 251 puntos. Finalmente, II medio alcanzó 253 puntos en comprensión lectora, mientras que matemática 270 puntos.</li> <li>✓ En cuanto a los resultados obtenidos en PAES hubo un promedio para HC: 654 putos en evaluaciones obligatorias. Mientras que TP obtuvo 571 puntos.</li> </ul>

#### DEL DIAGNÓSTICO Y LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES

**Ante esto, se ratifica con los y las docentes la necesidad de Institucionalizar prácticas pedagógicas alineadas con el ideario institucional, en instancias de acompañamiento al aula y trabajo colaborativo para instalar una cultura de altas expectativas; a través de prácticas pedagógicas conducentes al diseño, implementación y evaluación de experiencias pedagógicas relativas al desarrollo del aprendizaje profundo, con el uso de metodologías activas de enseñanza – aprendizaje.**

<sup>2</sup> Durante el año 2024 se aplicó una autoevaluación, en el marco de los Estándares de la Profesión Docente (MBE), con el propósito de medir la percepción que tienen los y las docentes de la institución, acerca de la frecuencia con la que realizan las acciones descritas por dimensión y foco, de manera que este resultado se utilizó para el contraste con los hallazgos levantados en el proceso de observaciones y retroalimentación de clases.



## IV. ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Para responder a la **necesidad de institucionalizar y fortalecer prácticas pedagógicas alineadas con el ideario del establecimiento y promover una cultura de altas expectativas, mediante metodologías activas y ambientes de aula desafiante y respetuoso en los estudiantes, se proponen los siguientes objetivos específicos y plan de acción:**

**Objetivo general del PLDPD:** Consolidar las prácticas pedagógicas diversificadas e inclusivas mediante la implementación de metodologías activas, el análisis sistemático de resultados de aprendizaje y el fortalecimiento del trabajo colaborativo docente, con el propósito de mejorar el progreso académico y el desarrollo integral de los y las estudiantes durante el periodo 2026 – 2029.

EID	Objetivos específico	Acciones	Fechas	Responsabilidades	Indicadores	Medios de verificación	Recurso y/o requerimientos
<p><b>Dimensión:</b> liderazgo</p> <p><b>Subdimensión:</b> Liderazgo del Director.</p> <p><b>Estándar:</b> 2.4</p>	Fortalecer el trabajo colaborativo e interdisciplinario entre docentes y equipo académico, en instancias de Comunidades de Aprendizaje Profesional, orientadas al análisis de los resultados académicos, la reflexión pedagógica y el intercambio de prácticas pedagógicas que promuevan una cultura de altas expectativas, en coherencia con el ideario institucional.	<b>Comunidad de Aprendizaje Profesional</b>	Marzo a diciembre	- <b>ATP's</b>	<p>90% de docentes y educadoras participan de las CAP.</p> <p>80% de docentes y educadoras mejoran sus prácticas pedagógicas en la adquisición de estrategias que promueven metodologías activas.</p>	<p>Registro de asistencia reuniones.</p> <p>Resultados de acompañamiento.</p> <p>Resultados de evaluaciones internas y externas.</p>	<p>Hoja de asistencia.</p> <p>Planilla de datos acompañamiento.</p> <p>Informe de resultados.</p> <p>Espacio de reuniones.</p> <p>Horas no lectivas docentes.</p>
<p><b>Dimensión:</b> Gestión Pedagógica</p> <p><b>Subdimensión:</b> Gestión Curricular</p> <p><b>Estándar:</b> 4.3 y 4.5</p>	Analizar con los y las docentes de la misma asignatura las dificultades de práctica en el diseño, implementación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje, mediante asesorías técnicas pedagógicas, con el propósito de fortalecer la incorporación de metodologías activas que promuevan del pensamiento crítico, creativo y metacognitivo en los y las estudiantes en el aula.	<b>Asesorías Técnicas Pedagógicas de asignatura</b>	Marzo a diciembre	- <b>ATP's asignatura</b>	<p>% de docentes participa de las reuniones de asesoría técnica.</p> <p>% de docentes incorpora dentro de sus planificaciones actividades que promueven el aprendizaje profundo MA.</p> <p>% de departamentos que realizan instancias de análisis de resultados semestrales.</p> <p>% de docentes que diseñan una planificación basada en metodología activa.</p>	<p>Registro de asistencia</p> <p>Revisión de planificaciones.</p> <p>Resultados de acompañamiento.</p> <p>Revisión de evaluaciones.</p> <p>Resultados de evaluaciones internas y externas.</p>	<p>Hoja de asistencia.</p> <p>Resultados de las revisiones.</p> <p>Planilla de datos acompañamiento.</p> <p>Resultados de las revisiones de evaluaciones.</p> <p>Informe de resultados evaluaciones.</p>



EID	Objetivos específico	Acciones	Fechas	Responsabilidades	Indicadores	Medios de verificación	Recurso y/o requerimientos
<p><b>Dimensión:</b> gestión de recursos</p> <p><b>Subdimensión:</b> Gestión de personal</p> <p><b>Estándar:</b> 10.4</p>	Fortalecer la formación docente en el diseño de actividades y estrategias basadas en metodologías activas, mediante instancias de formación semestral (escuelas de invierno y verano) con el propósito de diversificar la enseñanza y responder a la diversidad de estudiantes.	<b>Escuelas de invierno y verano</b>	Junio y diciembre	<b>Equipo académico</b>	<p>80% de docentes y educadoras asisten a la formación.</p> <p>60% de docentes y educadoras incorporan en sus planificaciones e implementan actividades diversificadas.</p> <p>60% de docentes y educadoras responden y califican satisfactoriamente la formación.</p>	<p>Registro de asistencia</p> <p>Planificación de la formación</p> <p>Resultados de acompañamiento</p> <p>Encuesta de satisfacción.</p>	<p>Hoja de asistencia.</p> <p>Documento de planificación.</p> <p>Planilla de datos acompañamiento.</p>
<p><b>Dimensión:</b> Gestión Pedagógica</p> <p><b>Subdimensión:</b> Gestión Curricular</p> <p><b>Estándar:</b> 4.4</p>	Promover el diálogo pedagógico durante el acompañamiento a los y las docentes, mediante la observación de clases, diálogo pedagógico y seguimiento de prácticas pedagógicas, incorporando el análisis sistemático de los resultados obtenidos a través de la rúbrica de acompañamiento, con el propósito de identificar avances y desafíos relativos al fortalecimiento del ambiente de aprendizaje respetuoso, organizado y cognitivamente desafiantes.	<b>Acompañamiento y diálogo pedagógica</b>	De marzo a diciembre	<b>Equipo académico</b>	<p>100% de docentes y educadoras son entrevistados antes del acompañamiento.</p> <p>100% de los docentes son observados de forma diagnóstica en el aula.</p> <p>85% de los docentes se categoriza en desempeño competente por rúbrica de acompañamiento.</p>	<p>Registro de entrevista.</p> <p>Aplicación de rúbrica y plan de trabajo.</p> <p>Planilla de datos con análisis de acompañamiento.</p>	<p>Hoja de entrevista.</p> <p>Rúbrica de acompañamiento.</p> <p>Documento Excel de acompañamiento.</p>
<p><b>Dimensión:</b> Liderazgo</p> <p><b>Subdimensión:</b> Gestión de resultados</p> <p><b>Estándar:</b> 3.2</p>	Evaluar anualmente la implementación del Plan Local para el Desarrollo Profesional Docente, mediante instancias de análisis y reflexión en comunidades de aprendizajes profesional, con el propósito de ajustar la planificación de la fase anual y fortalecer la mejora continua de las prácticas pedagógicas.	<b>Evaluación del Plan Local de Desarrollo Profesional Docente</b>	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección</li> <li>- ATP-DPD</li> </ul>	<p>90% de docentes y educadoras participa de la evaluación de acciones y responde satisfactoriamente la encuesta y/o colabora con aportes para el ajuste del plan anual.</p> <p>90% de los docentes evidencia en procesos de acompañamiento finales movilidad en la mejora de su desempeño en el aula.</p>	<p>Registro de asistencia.</p> <p>Resultados de la encuesta.</p> <p>Seguimiento de acompañamiento ATANOS.</p> <p>Resultados de evaluaciones internas y externas.</p>	<p>Hoja de asistencia.</p> <p>Encuesta de satisfacción.</p> <p>Plataforma ATANOS.</p> <p>Plataforma APTUS.</p> <p>Informes de resultados.</p>



## V. PROYECCIONES DE LAS ACCIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN MA

Año	Metodología activa priorizada	Foco pedagógico institucional	Estrategias de implementación	Indicadores de impacto esperados
2026	<b>Aprendizaje basado en el pensamiento</b>	Desarrollo del pensamiento crítico mediante rutinas de pensamiento y preguntas abiertas que promuevan la reflexión y la argumentación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Escuela de verano e invierno:</b> Formación inicial y profundización en aprendizaje basado en el pensamiento.</li> <li>- <b>CAP:</b> Análisis de rutinas de pensamiento y diseño de actividades para distintas asignaturas.</li> <li>- <b>Asesorías técnicas:</b> revisión de planificación en la incorporación de rutinas de pensamiento.</li> <li>- <b>Acompañamiento al aula:</b> Observación de clases con foco en preguntas abiertas y estrategias de pensamiento visible.</li> <li>- <b>Caminatas pedagógicas:</b> Monitoreo de participación cognitiva y argumentación estudiantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 60% de las clases observadas incluyen preguntas abiertas que promueven análisis o reflexión.</li> <li>- Al menos 50% de las clases observadas incorporan una rutina de pensamiento.</li> <li>- En 70% de las clases observadas, al menos 3 estudiantes justifican sus respuestas o explican su pensamiento.</li> </ul>
2027	<b>Aprendizaje basado en problemas</b>	Desarrollo de habilidades de análisis y resolución de problemas en contextos significativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Escuela de verano e invierno:</b> formación docente en diseño de problemas auténticos.</li> <li>- <b>CAP:</b> construcción colaborativa de problemas contextualizados por asignatura.</li> <li>- <b>Asesorías técnicas:</b> apoyo en planificación de secuencia de actividades centradas en la resolución de problemas.</li> <li>- <b>Acompañamiento al aula:</b> diálogo pedagógico en el marco de la implementación de actividades de resolución de problemas.</li> <li>- <b>Análisis pedagógico:</b> revisión de experiencias y resultados de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 50% de las planificaciones revisadas incluyen actividades de resolución de problemas.</li> <li>- En 60% de las clases observadas, los estudiantes analizan o proponen soluciones a una situación problemática.</li> <li>- En 70% de las clases observadas, los estudiantes trabajan colaborativamente para resolver una actividad</li> </ul>
2028	<b>Aula invertida</b>	Promoción de la autonomía del estudiante y uso del tiempo de clase para análisis y aplicación del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Escuela de verano e invierno:</b> formación en diseño de experiencias del aula invertida.</li> <li>- <b>CAP: análisis de recursos y</b> actividades para trabajo previo en el aula.</li> <li>- <b>Asesorías técnicas</b> apoyo en la planificación para el diseño de actividades y materiales para de análisis y discusión en clases.</li> <li>- <b>Acompañamiento al aula:</b> monitoreo del uso del tiempo de clase para actividades de análisis y aplicación.</li> <li>- <b>Reflexión pedagógica:</b> evaluación del impacto en participación estudiantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 50% de los docentes implementan recursos de aprendizaje previo (guías, videos, lecturas).</li> <li>- En 70% de las clases observadas, el tiempo de aula se destina a actividades de aplicación, discusión o análisis.</li> <li>- Al menos 60% de los estudiantes evidencian preparación previa para la actividad en clase.</li> </ul>
2029	<b>Aprendizaje basado en proyecto</b>	Desarrollo de aprendizajes significativos mediante proyectos interdisciplinarios y trabajo colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Escuela de verano e invierno</b> Formación docente en diseño de proyectos de aprendizaje.</li> <li>- <b>CAP:</b> diseño colaborativo de proyectos interdisciplinarios</li> <li>- <b>Asesoría técnica:</b> acompañamiento en la planificación y evaluación de proyectos</li> <li>- <b>Acompañamiento al aula:</b> seguimiento en la implementación de preguntas/actividades relativos a los componentes de proyectos de aprendizaje</li> <li>- <b>Socialización pedagógica:</b> Presentación de experiencias y productos de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 40% de las asignaturas implementan un proyecto de aprendizaje durante el año.</li> <li>- Los estudiantes desarrollan productos finales o presentaciones como resultado del proyecto.</li> <li>- En 70% de los proyectos, se evidencia trabajo colaborativo entre estudiantes.</li> </ul>

## VI. CONCEPTOS CLAVES Y MODALIDADES DEL PLDPD

CONCEPTOS Y MODALIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLDPD	
Trabajo colaborativo	Retroalimentación de prácticas pedagógicas
<p><b>Por medio de dos instancias:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Comunidad de aprendizaje profesional:</b> Instancias de reflexión pedagógica bimensual, entre: coordinación académica ATP's para la promoción de metodologías activas y el análisis de resultados conjunta acerca del ejercicio profesional docente en el aula, en torno a temáticas asociadas, diseño e implementación curricular y evaluación de los aprendizajes sobre la base de la diversificación de la enseñanza y aprendizaje.</li> <li><b>Asesoría Técnico pedagógicas:</b> reuniones semanales/quincenales, por asignatura, en el que se aborda el análisis y reflexión de prácticas pedagógicas para su mejora, en torno al diseño, implementación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, acordando actividades y estrategias conducentes a la instalación de metodologías activas que promuevan el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico, creativo y metacognitivo.</li> </ol> <p><b>Instancias de formación colaborativa:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Escuela de verano e invierno:</b> A la luz de los resultados de acompañamiento al aula y percepción docente se planifica, implementa y evalúa, en conjunto con el equipo académico, instancias de formación docente para la mejora y fortalecimiento de prácticas pedagógicas relativas a metodologías activas de enseñanza y aprendizaje.</li> </ol>	<p><b>Se entrega por medio del acompañamiento al aula, el cual se comprenderá en un ciclo que contempla:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Entrevista inicial:</b> instancia en la que un/a integrante del equipo académico conversa, en torno a preguntas orientadoras que le permitirán, junto al/la docente, levantar hipótesis acerca de las fortalezas y debilidades con la idea de contar con un foco de observación.</li> <li><b>Acompañamiento diagnóstico:</b> instancia acordada previamente, en la que se realiza la observación completa de la clase evidenciando y se aplica la rúbrica de acompañamiento completa, a través del registro objetivo de las acciones pedagógicas que realiza el docente dentro del aula, para la ratificación o rectificación del foco de acompañamiento.</li> <li><b>Diálogo pedagógico:</b> instancia entre acompañado y acompañante en la cual se presentan los hallazgos, en pos de la ratificación o rectificación de las hipótesis iniciales, de manera que se genere la retroalimentación y una co-creación de acuerdo con acciones, actividades y estrategias conducentes a la mejora continua e institucionalización de las prácticas pedagógicas de los docentes.</li> <li><b>Caminatas pedagógicas:</b> instancia acordada previamente, en la cual se realiza la observación a una parte de la clase y se aplica parte de la rúbrica de acompañamiento, con miras en el foco de atención, evidenciando la implementación de acuerdos generados en el diálogo pedagógico y medir su impacto de forma empírica, en el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.</li> <li><b>Acompañamiento final:</b> instancia en la que se observa y aplica la rúbrica de acompañamiento completa a la clase, de manera de ratificar el fortalecimiento de las prácticas descendidas e identificar de nuevos y posibles focos de atención, en el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.</li> </ol>



## ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

Fecha	Modificación
<b>Diciembre 2024</b>	<b>Actualización rúbrica de acompañamiento al aula</b> <b>Etapas 1:</b> Se realiza a partir de la necesidad de mejorar resultados e institucionaliza prácticas pedagógicas entre los y las docentes, vinculadas al PEI.
<b>Marzo a noviembre 2025</b>	<b>Etapas 2:</b> Socialización y reflexión pedagógica con los y las docentes para ajustes en la definición de conceptos técnicos. <b>Etapas 3:</b> Implementación de la rúbrica de acompañamiento y balance institucional trimestral.
	<b>Etapas 4:</b> Diseño e implementación de acciones formativas para la mejora de indicadores descendidos de la rúbrica de acompañamiento.
<b>Diciembre 2025</b>	<b>Etapas 5:</b> Aplicación de encuestas de satisfacción de las acciones formativas y PLDPD.
	<b>Etapas 6:</b> Ajustes al PLDPD y rúbrica de acompañamiento según necesidades levantadas (metodologías activas de enseñanza – aprendizaje)



## VII. PROYECCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL

Actividad	2024	2025	2026	2027	2028
<b>Proyección Plan general</b>					
Diagnosticar necesidades profesionales docentes a partir de datos institucionales internos externos y autoevaluación profesional.	X				
Diseñar el Plan de Formación Profesional Docente a partir de las necesidades pedagógicas identificadas	X	X			X
Implementar el Plan de Formación Profesional Docente con las acciones descritas en su diseño y los ajustes recogidos de la fase anual de evaluación.		X	X	X	X
Actualizar Plan Local de Desarrollo Profesional Docente anualmente a partir de la evaluación semestral al plan.			X	X	
<b>Proyecciones de la acción: Comunidades de Aprendizaje Profesional</b>					
Instalar comunidades de aprendizaje profesional para el diagnóstico y reflexión en torno a las necesidades profesionales, en virtud del aprendizaje de los y las estudiantes.	X				
Implementar las comunidades de aprendizaje para la instalación de una cultura con base a la reflexión pedagógica de diferentes temáticas y la colaboración en comunidad, en pos de la mejora en los aprendizajes vinculados al ideario institucional.		X	X		
Consolidar las comunidades de aprendizaje como eje articular del desarrollo profesional docente y el trabajo colaborativo en comunidad para la institucionalización de prácticas pedagógicas.				X	X
<b>Proyecciones de la acción: Acompañamiento al aula y diálogo pedagógico</b>					
Transformar pauta a rúbrica de acompañamiento, incluyendo criterios e indicadores que buscan el fortalecimientos de prácticas pedagógica descendida entre los y las docentes.	X				
Instalar y monitorear nuevo sistema de acompañamiento focalizado en docentes con mayor dificultades de prácticas y encasillados en nivel de desempeño básico, evidenciado en el proceso diagnóstico.		X			
Implementar, monitorear y sistematizar plan de acompañamiento con foco en la movilidad de docentes, a desempeño competente y avanzado en procesos de observación y diálogo pedagógico inicial, intermedio y finales.		X	X		
Consolidar proceso de acompañamiento y monitoreo diagnóstico, intermedios y finales de forma sistemática.				X	X



COLEGIO  
ALEJANDR

Equipo de Ges

COLEGIO

A